

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Título</b>                  | Convenio sobre Cobro de Alimentos y Protocolo sobre Obligaciones Alimenticias de 2007: iSupport  |
| <b>Documento</b>               | Doc. Prel. N.º 9F de febrero de 2025   |
| <b>Autor</b>                   | OP   |
| <b>Punto de la agenda</b>      | Punto III.1.c  |
| <b>Mandatos</b>                | CyD N.º 38 del CAGP de 2024  |
| <b>Objetivo</b>                | Informe sobre las últimas novedades en relación con iSupport   |
| <b>Acción requerida</b>        | Decisión <input type="checkbox"/><br>Aprobación <input type="checkbox"/><br>Discusión <input type="checkbox"/><br>Acción/finalización <input type="checkbox"/><br>A título informativo <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>Anexos</b>                  | n. a.  |
| <b>Documentos relacionados</b> | n. a.  |

# Convenio sobre Cobro de Alimentos y Protocolo sobre Obligaciones Alimenticias de 2007: iSupport

## I. Información general

- 1 iSupport es un sistema electrónico de gestión de casos y comunicación segura para el cobro transfronterizo de obligaciones de alimentos.<sup>1</sup> Su financiación procede de contribuciones voluntarias de la Unión Europea (UE), Estados miembros de la HCCH y organizaciones asociadas,<sup>2</sup> coordinadas por la Oficina Permanente (OP) y dirigidas por un órgano directivo de los Estados que participan.<sup>3</sup>
- 2 El software iSupport utiliza e-CODEX,<sup>4</sup> una tecnología de comunicación segura, desarrollada por los Estados miembros de la UE y organizaciones asociadas y financiada por la UE. Los datos transmitidos a través de e-CODEX están protegidos contra riesgo de pérdida, robo y alteraciones no autorizadas. e-CODEX proporciona pruebas relativas a la transmisión de datos, en particular tanto del envío como de la recepción. Tanto iSupport como e-CODEX son sistemas descentralizados. Cada Estado participante los instala y gestiona a nivel local. Los Estados intercambian los datos entre sí y no pasan por un punto centralizado.

## II. Novedades técnicas

- 3 La OP y su proveedor técnico han seguido mejorando el sistema desde el punto de vista técnico: en marzo de 2024, se lanzó una nueva versión con actualizaciones de varios componentes técnicos, así como mejoras para aumentar la seguridad del sistema. La OP agradece a España y Suecia por sugerir estas mejoras.
- 4 En noviembre de 2024 concluyó el proyecto iSupport Transferencias Internacionales de Alimentos, financiado por la UE, que dio lugar al lanzamiento de una nueva versión de iSupport. El software ahora puede generar automáticamente un archivo SEPA (Zona Única de Pagos en Euros) y un archivo csv estándar (un formato de texto que puede utilizarse para generar tablas en distintos tipos de software) para transferencias fuera del ámbito SEPA. Estos archivos pueden comunicarse fácilmente a un banco para procesar los pagos por lotes con rapidez (en lugar de pagos individuales).
- 5 Además de la generación de archivos de los pagos, la principal mejora de esta nueva versión de iSupport es que las Autoridades Centrales pueden comunicarse sobre los pagos a través de iSupport. En la nueva versión, las sumas recaudadas (o controladas) por la Autoridad Central en el Estado requerido se actualizan automáticamente en el Estado requirente, previa validación por el responsable del caso, gracias a esta nueva capacidad de intercambio de datos.

---

<sup>1</sup> Para más información sobre iSupport, consulte la sección especializada de iSupport en el sitio web de la HCCH: <https://www.hcch.net/es/instruments/conventions/isupport1>.

<sup>2</sup> Los siguientes Estados y organizaciones han contribuido a iSupport, ya sea económicamente o con sus conocimientos especializados: Alemania, Bélgica, Brasil, Canadá (Columbia Británica), China (RAE de Hong Kong), Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estados Unidos de América (California y el Gobierno federal), Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia, Suiza, Bloomsbury Publishing, Consejo de la Abogacía Europea (CCBE), Fundación de Agentes Judiciales Europeos (EUBF), Lipman Karas, Unión Internacional de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia (UIHJ).

<sup>3</sup> El órgano directivo de iSupport está compuesto por Estados/organizaciones regionales de integración económica que han implementado y utilizan iSupport; Estados/organizaciones regionales de integración económica que contribuyen económica o técnicamente (en especie) a iSupport; Estados/organizaciones regionales de integración económica que están obligados por el Convenio sobre Cobro de Alimentos de 2007 o a punto de obligarse (lo han firmado), pero que aún no utilizan iSupport, estos últimos solo en calidad de observadores.

<sup>4</sup> Para más información sobre e-CODEX, consulte el siguiente sitio web: <https://www.e-codex.eu>.

### III. Traspaso de e-CODEX a eu-LISA

- 6 El 3 de junio de 2024, una agencia de la Unión Europea, eu-LISA, asumió oficialmente la responsabilidad de e-CODEX. A este respecto, los Miembros recordarán las disposiciones del artículo 17 del *Reglamento (UE) 2022/850 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2022, relativo a un sistema informatizado para el intercambio electrónico transfronterizo de datos en el ámbito de la cooperación judicial en materia civil y penal (sistema e-CODEX)*, y por el que se modifica el *Reglamento (UE) 2018/1726* en relación con la cooperación con organizaciones internacionales. La OP ha seguido trabajando para concluir un acuerdo de trabajo con eu-LISA.

### IV. Situación actual

- 7 Las mejoras aportadas por la versión de marzo de 2024 permitieron a Alemania y Suecia seguir utilizando el sistema, con más intercambios.
- 8 Las pruebas de extremo a extremo entre Hungría, Portugal y España, así como entre estos Estados y Alemania y Suecia, también han sido concluyentes. Estos tres Estados podrían empezar a utilizar iSupport pronto, en función de los nuevos casos y de la disponibilidad de personal.
- 9 Los avances recientes demuestran que instalar y probar iSupport se ha vuelto más fácil. El actual proyecto financiado por la UE, iSupport R2G (Ready to Go), que también cuenta con el apoyo de Alemania, Países Bajos, Portugal, Suiza y la Fundación de Agentes Judiciales Europeos (EUBF), pretende continuar con estas mejoras para facilitar la instalación y el funcionamiento del software. Además, iSupport R2G también se encarga de aportar mejoras a la actual interfaz de programación de aplicaciones de iSupport, que permite exportar e importar datos desde y hacia un sistema nacional. Cabe recordar que iSupport no se limita a los Estados miembros de la UE. La OP está a disposición de todos los Estados miembros de la HCCH para responder a sus consultas. Asimismo, intensificará sus esfuerzos para llegar a los Estados no europeos y alentarlos a evaluar la posibilidad de utilizar iSupport.
- 10 En este sentido, la OP desea invitar a los Miembros que tengan intenciones de instalar iSupport, o que estén considerando la posibilidad de participar en iSupport, a contribuir a este trabajo técnico para que se tengan en cuenta sus necesidades, en particular en relación con la interfaz de programación de aplicaciones.

### V. Propuesta para el CAGP

- 11 Sobre la base de lo expuesto, la OP propone la siguientes Conclusión y Decisión:
- El CAGP señala el aumento del número de Estados que utilizan iSupport y los avances del software en relación con las transferencias de alimentos. Asimismo, anima a los Miembros a aprovechar el apoyo ofrecido por la OP y comunicar sus necesidades en relación con el software para contribuir a la mejora de iSupport.